



6230416

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

**DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
APROBACION DE PARTICION EXTRAJUDICIAL**

No. 063-14342-2019

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

A solicitud de Elsa Byzo Muentes Pico y Benito Hermogenes, María Monserrate, Ramón Eduardo, Víctor Hugo y Carmen Rosario Alonzo Muentes; la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial aprueba la Partición Extrajudicial del terreno de propiedad de los herederos de BENITO HERIBERTO ALONZO LUCAS, con código catastral 6-23-04-01-000 y Ficha Registral – Bien Inmueble 23267, lote ubicado en la Vía Manta – San Lorenzo, zona El Aromo del cantón Manta, lote que tiene un área total de 120.167,00m² (12.167has).

AREA TOTAL ESCRITURA (adjudicación, autorizada Notaria Cuarta Manta el 29 agosto 2002 e inscrita Registro Propiedad Manta el 10 diciembre 2002: 120.167,00m²

Norte: carretero El Aromo – San Lorenzo, 688,00m. Rumbo siguiendo su trazado

Sur: Augusto Pico, 320,00m Rumbo S 84 30 E Cristóbal Pico, 340,00m. Rumbo N 74 30 E Alejandro Pico, 354,00m. Rumbo N 36 00 E

Este: Manuel Espíritu Acosta, 19,40m. Rumbo S 31 30 E Manuel Espíritu Acosta 134,50m. Rumbo N 67 00 E

Oeste: Augusto Pico y carretero El Aromo – Manta 00,00m. Rumbo N 00,00

AREA AFECTADA DERECHO VIA (Ley camino): 12.139,04m²

PORCENTAJE QUE LE CORRESPONDE A CADA UNO DE LOS BENEFICIARIOS: (Escritura Sentencia Posesión Efectiva Proindivisa, autorizada Notaria Segunda Manta el 25 noviembre 2014 e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el 11 diciembre 2014, de los bienes dejados por Benito Heriberto Alonzo Lucas por un área de 108.027,96m² = 100,00%

MUENTES PICO ELSA BYZO (c.c. 130086018-4), cónyuge sobreviviente con 50,00%

ALONZO MUENTES BENITO HERMOGENES (c.c. 130523769-3), hijo heredero con 10,00%

ALONZO MUENTES MARIA MONSERRATE (c.c. 130523777-6), hija heredera con 10,00%

ALONZO MUENTES RAMON EDUARDO (c.c. 130416393-2), hijo heredero con 10,00%

ALONZO MUENTES VICTOR HUGO (c.c. 130523768-5), hijo heredero con 10,00%

ALONZO MUENTES CARMEN ROSARIO (c.c. 130523767-7), hija heredera con 10,00%

La partición Extrajudicial debe realizarse en los porcentajes antes detallados y a cada uno de los herederos antes indicados y en calidad de cuerpo cierto.

Nota:

.- Para efecto del cobro de impuestos municipales, el Artículo 528 del COOTAD manifiesta sobre: "Otras adjudicaciones causantes de alcabalas". Las adjudicaciones que se hicieron como consecuencia de particiones entre herederos y legatarios, socios y, en general entre copropietarios se consideran sujetas a este impuesto en la parte pertinente en que las adjudicaciones excedan de la cuota a la que cada condómino o socio tiene derecho.

.- El Artículo 534 del COOTAD sobre exenciones establece: "Quedan exentos del pago de este impuesto: Numeral d). Las adjudicaciones por particiones o disolución de sociedades.

Manta, 14 de junio de 2019

NOTA: El presente documento es resultado del análisis eminentemente técnico y se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y la inspección al predio que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Arq. Galo Agustín Álvarez González
DIRECTOR (e) DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO

AUTORIZACION DE ESCRITURA



ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº. 063-14342
Nº 070429

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza al señor **JAVIER OSWALDO TORRES AVELLAN** (c.c. 130436097-5) para que celebre Escritura sobre una parte del terreno de propiedad de los herederos de **BENITO HERIBERTO ALONZO LUCAS**, de acuerdo a la Aprobación de Partición Extrajudicial # 063-14342 y Aprobación Subdivisión Partición # 063-14342; lote ubicado en el carretera Manta – San Lorenzo, zona El Aromo del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente (Noroeste): 174,00m.- lindera carretera Manta – San Lorenzo

Atrás (Sureste): 299,92m.- lindera Alejandro Pico

Costado derecho (Noreste): 134,50m.- lindera Manuel Espíritu Acosta

Costado izquierdo (Suroeste): 232,54m.- lindera herederos Benito H. Alonzo L. (sobrante)

AREA TOTAL: 54.579,37m²

Manta, junio 14 de 2019


Arq. Galo Agustin Alvarez González
**DIRECTOR (e) DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL**

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.



Ficha Registral-Bien Inmueble

23267



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19011287, certifico hasta el día de hoy 27/05/2019 16:01:14, la Ficha Registral Número 23267.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
XXXXX
Fecha de Apertura: miércoles, 11 de agosto de 2010 Parroquia : MANTA

Información Municipal:
Dirección del Bien: zona EL AROMO

LINDEROS REGISTRALES:

Lote No. S/N de la zona EL AROMO en la Parroquia Manta del Cantón Manta, Provincia de Manabí. Con los siguientes linderos: NORTE: Carretero El Aromo - Manta, 688.00 m. Rumbo, siguiendo su trazado. SUR: Augusto Pico, 120.00 m. Rumbo, S 84 30 E Cristóbal Pico, 340,00 m. Rumbo, N 74 30 E Alejandro Pico, 354.00 m. Rumbo, N 36 00 E. ESTE: Manuel Espíritu Acosta, 19.40 m. Rumbo, S 31 30 E Manuel Espíritu Acosta, 134.50 m. Rumbo, S 67 00 E. OESTE: Augusto Pico y carretero El Aromo - Manta 00.00 m Rumbo N 00.00. El área total del predio es de. 120.167. 00 m2. 12,1670 Has. .

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE ADJUDICACIÓN	2810	10/dic./2002	26.359	26.363
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	236	11/dic./2014	4.572	4.603

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 10 de diciembre de 2002 Número de Inscripción: 2810 Tomo:49
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 5701 Folio Inicial:26.359
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA Folio Final:26.363
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución: Inda
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 29 de agosto de 2002
Fecha Resolución: martes, 08 de enero de 2002

a.- Observaciones:

PROVIDENCIA DE ADJUDICACION No. 0110M01402. Sin Hipoteca. Lote No. S/N de la zona El Aromo el la parroquia Manta del cantón Manta, provincia de Manabi. El area total del predio es de 12,1670 Has.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR	80000000009302	INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO I.N.D.A.	NO DEFINIDO	MANTA	
ADJUDICATARIO	80000000007088	MUENTES PICO ELSA BYZO	CASADO(A)	MANTA	
ADJUDICATARIO	800000000040080	ALONSO LUCAS BENITO HERIBERTO	CASADO(A)	MANTA	

Registro de : SENTENCIA



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Fecha 27 MAY 2019

HORA:

[Handwritten signature]

[2 / 2] SENTENCIA

Inscrito el : jueves, 11 de diciembre de 2014

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 25 de noviembre de 2014

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

POSESION EFECTIVA PROINDIVISA, del bien dejado por el Causante Señor Benito Heriberto Alonzo Lucas. Lote No. S/N de la Zona El Aromo de la Parroquia Manta del Cantón Manta, Provincia de Manabí. El área del predio es de 120.167.00m². 12-01670 Has.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
BENEFICIARIO	1305237693	ALONZO MUENTES BENITO HERMOGENES CASADO(A)	CASADO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	1305237776	ALONZO MUENTES MARIA MONSERRATE CASADO(A)	CASADO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	1304163932	ALONZO MUENTES RAMÓN EDUARDO CASADO(A)	CASADO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	1305237685	ALONZO MUENTES VICTOR HUGO SOLTERO(A)	SOLTERO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	1305237677	ALONZO MUENTES CARMEN ROSARIO VIUDO(A)	VIUDO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	800000000007088	MUENTES PICO ELSA BYZO VIUDO(A)	VIUDO(A)	MANTA	
CAUSANTE	800000000027848	ALONZO LUCAS BENITO HERIBERTO	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2810	10/dic./2002	26.359	26.363

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
SENTENCIA	1
<< Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 16:01:14 del lunes, 27 de mayo de 2019

A petición de: TORRES AVELLAN JAVIER OSWALDO

Elaborado por : KLEIRE SALTOS
1313163699.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta - Ecuador

Fecha 27 MAY 2019

HORA:

